

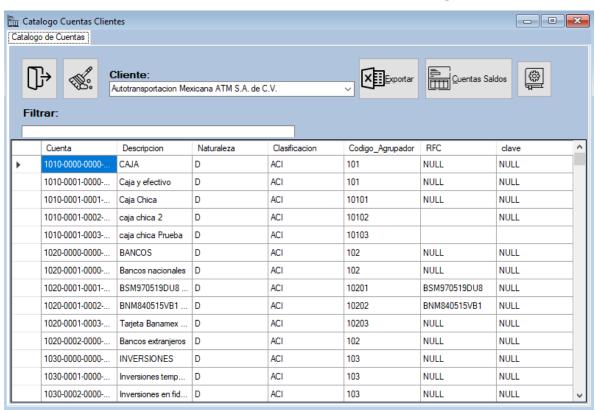
Catalogo de Cuentas

Objetivo: Administrar las cuentas contables de los Clientes.

Acceso: Para acceder al módulo de debe seguir la siguiente ruta.



Al dar clic sobre el icono de Módulos/Procesos/Catalogo de Cuentas o presionando la Ctrl + NumPad1 el sistema mostrara la siguiente ventana.





Contenido del Módulo:

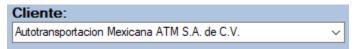
1. Función de los botones.



Nombre	Icono	Descripción
Salir		Este Botón permite salir de la ventana, los datos o información que no
		se haya procesado será descartada.
Limpiar		Este botón limpia la ventana de la información previamente cargada,
		para iniciar una nueva.
Exportar		Este botón permite exportar a Excel la información contenida en la
Exportar		ventana del catálogo de cuentas.

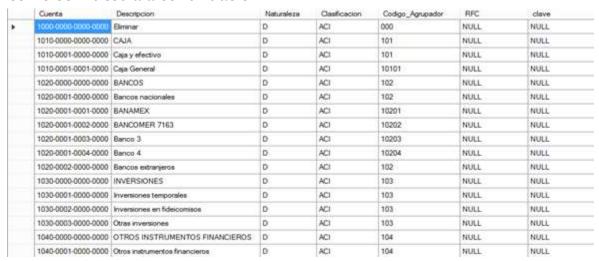
2. Información

Para que el sistema nos muestre la información se debe seleccionar previamente el cliente del cual queremos administrar las cuentas y presionar la tecla **Enter**.

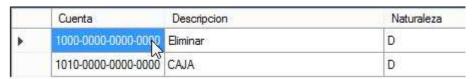




Una vez que se realizó la acción anterior el sistema mostrara en forma de lista las cuentas contenidas en el catálogo actual del cliente seleccionado como se muestra a continuación.



Dicha información mostrada también puede ser filtrada realizando las siguientes acciones. Se deberá dar clic sobre la casilla a la que deseamos aplicar el filtro, una vez realizada esta acción el sistema mostrara el campo por el cual procesara el filtrado.



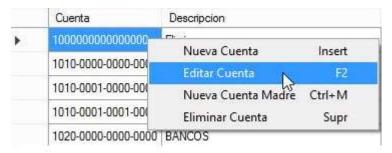
Una vez que el sistema tiene el campo por el cual aplicara el filtro se deberá escribir la cadena de caracteres a buscar.



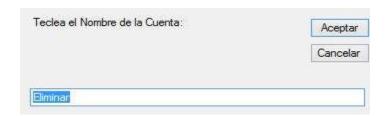
De esta manera se podrá filtrar la información contenida en el catálogo de cuentas de cualquier Cliente.

3. Editar la información

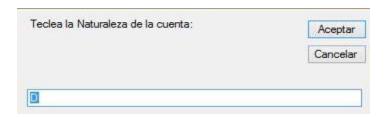
Primero se deberá identificar el registro que deseamos editar, para poder editar el registro será necesario dar clic secundario sobre el mismo y el sistema mostrara las siguientes opciones:



También es posible editar un registro presionando la tecla **F2**. Una vez realizadas las acciones anteriores el sistema mostrara la solicitud de la nueva información de la manera siguiente.



El sistema llena por defecto con la información actualmente contenida en el registro como se muestra en la imagen anterior.



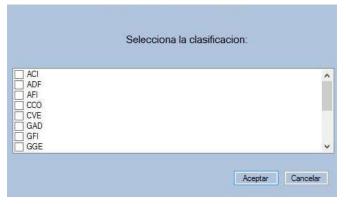
Las cuentas que pertenezcan a una persona física o Moral por requisito deberán contener el RFC de la cuenta, esto con la finalidad de Automatizar pólizas del sistema y controlar la duplicidad de Información.



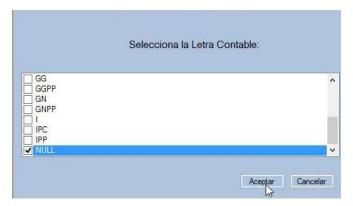


En el caso de los botones de selección se debe seleccionar solo una opción de lo contrario el sistema les notificara que están incumpliendo con una

restricción.

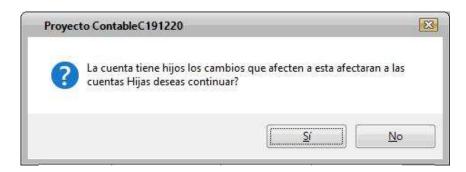


Las cuentas del catálogo que pertenezcan a operaciones estandarizadas de la empresa, por ejemplo los gastos de la empresa o las compras de la empresa, deberán estar ligadas a una clave del catálogo de letras contables. Esto con la finalidad de automatizar la generación de cuentas contables desde los módulos de Recibidas y Emitidas del Sistema.



Estas letras contables están designadas por cada cliente de acuerdo a las operaciones que realice el mismo y se dan de alta dentro del módulo de **Asignación de letras Contables.**

En el caso de que se quiera editar una cuenta **Madre** es decir que dicha cuenta contenga **subcuentas**, el sistema mostrara el siguiente mensaje.

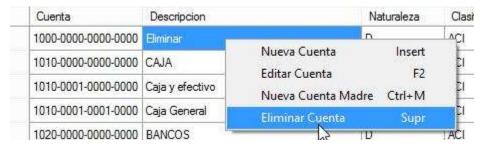




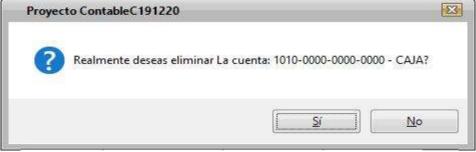
Al aceptar la edición y llenar los campos conforme el sistema te lo solicite, los valores que asignemos a los campos como Naturaleza, clasificación y Clave se aplicaran también a las subcuentas que pertenezcan a esta.

4.Fliminar

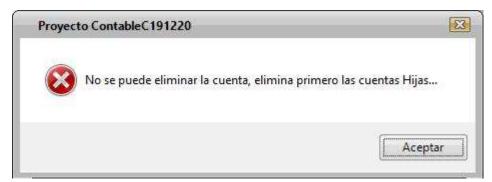
Para eliminar un registro se deberá dar clic secundario sobre el registro que deseamos eliminar y el sistema mostrara la lista de operaciones dentro de las cuales deberemos seleccionar la que dice Eliminar cuenta o presionar sobre el registro que deseamos eliminar la tecla **Supr**.



Una vez realizada la acción anterior el sistema mostrara la alerta de eliminación de Información esto con la finalidad de prevenir errores en el sistema.



En el caso de que una cuenta tenga movimiento en pólizas o dicha cuenta contenga subcuentas el sistema mostrara la alerta correspondiente que evitara se pierda información. Por lo cual se deberá realizar el análisis de la factibilidad de eliminar información contenida en pólizas para poder dar de baja cuentas del catálogo.





5. Insertar Nueva cuenta.

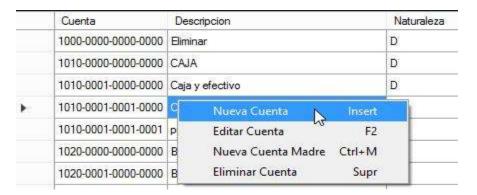
Para poder insertar una nueva cuenta existen dos opciones.

a) Insertar una subcuenta

En el caso de que no exista alguna limitante para eliminar una cuenta el sistema mostrara el siguiente mensaje.



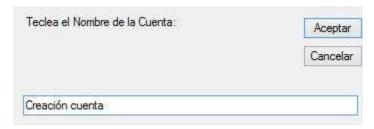
Para insertar una subcuenta dentro de una cuenta madre se deberá dar clic secundario sobre la cuenta madre a la que deseamos dar de alta una subcuenta, una vez realizada dicha acción el sistema amostrara la siguiente ventana.



Al dar clic sobre la opción de Nueva Cuenta o presionar la tela **Insert** sobre el registro correspondiente, el sistema solicitara la información mínima necesaria para dar de alta la nueva subcuenta de la siguiente manera.



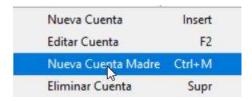
El sistema limitara a un máximo de 13 caracteres el campo RFC en caso de superarlos mostrara el mensaje de error correspondiente.



El sistema heredara de la cuenta madre los campos de Naturaleza, Clasificación y Clave.

b) Insertar una cuenta madre.

Si lo que se requiere es crear una cuenta concentradora (**Cuenta Madre**) se deberá dar clic secundario sobre algún campo del catálogo de cuentas con la finalidad de que el sistema muestre las opciones de Administración del Catálogo. Una vez realizada esta acción el sistema mostrara la siguiente ventana.



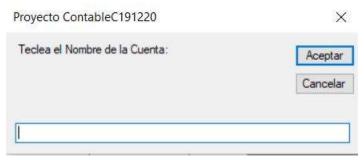
Para completar la acción deberemos dar clic sobre la opción Nueva cuenta Madre o desde el catálogo de cuentas presionar la combinación de teclas Ctrl + M.

Una vez realizada la operación anterior el sistema solicitara la información de la siguiente manera.





En esta ventana deberemos teclear los 4 dígitos correspondientes a la nueva cuenta, en caso de que esta cuenta ya exista el sistema nos mostrara el mensaje correspondiente.



Después deberemos asignar el nombre o descripción de la cuenta Madre.

La operación siguiente será asignar la Naturaleza de la cuenta la cual solo podrá ser de dos **Tipos D o A** lo que indicara que si a la cuenta se le asigna la letra A esta será **Acreedora** y si se le asigna la letra D esta cuenta será **Deudora**.

×
Aceptar Cancelar

A continuación, el sistema solicitara la Clasificación de la cuenta de la manera siguiente a lo cual solo no dejara ingresar un solo valor.

	۵	
	Selecciona la clasific	cacion:
ACI ADF AFI CCO CVE GAD		ĺ
GFI GGE		



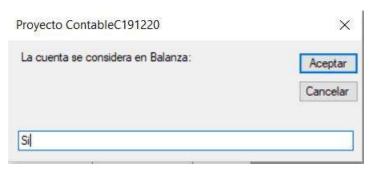
Posteriormente se solicitara si la Clave o letra contable con la que la cuenta será ligada. Las cuentas del catálogo que pertenezcan a operaciones estandarizadas de la empresa, por ejemplo los gastos de la empresa o las compras de la empresa, deberán estar ligadas a una clave del catálogo de letras contables. Esto con la finalidad de automatizar la generación de cuentas contables desde los módulos de Recibidas y Emitidas del Sistema.



El sistema solicitará el RFC de la cuenta por lo cual en este caso deberá dejarse en blanco.



La información siguiente será el si la cuenta pertenece a la Balanza. Esto sirve para integrar o no cuentas dentro de la balanza de Comprobación.

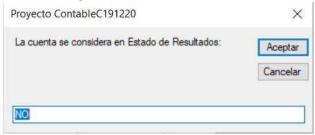




Posteriormente el sistema solicita si la cuenta pertenece o no al Balance.



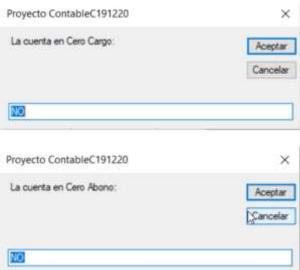
El paso siguiente será si la cuenta se considera en el Estado de Resultados.



Después se asigna el valor para saber si la cuenta en su saldo final deberá estar en Cero.



Después se deberá decidir si la cuenta se debe abonar o cargar.



Una vez ingresada toda la información el sistema procederá a agregar la cuenta dentro del catálogo de Cuentas.